



compromís

A LA MESA DEL CONGRESO

Joan Baldoví, Ignasi Candela, Enric Bataller, diputados de Compromís, y Marta Sorlí, diputada de Compromís, presentan al amparo en el artículo 185 del Reglamento de la Cámara, las siguientes preguntas para las que solicita respuesta por ESCRITO.

Congreso, 8 de febrero de 2017

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hoy se ha dado luz verde en el pleno del Consejo de Seguridad Nuclear (CSN) a la renovación de autorización de explotación de la central nuclear de Santa María de Garoña (Burgos) para que pueda alargar su funcionamiento hasta 2031 y engancharse a la red eléctrica.

Además, a principios de esta semana, la Asociación Profesional de Técnicos de Seguridad Nuclear y Protección Radiológica (ASTECSN) ha emitido una nota a través de su página web, en la que se denuncia que las actualizaciones para mejorar los niveles de seguridad de las instalaciones exigidas en abril de 2015 a *Nuclenor*, como requisito previo a la autorización, no se han llevado a cabo.

Por todo lo anteriormente expuesto, **PREGUNTO:**

¿Piensa el Ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital conceder la licencia a una central nuclear obsoleta, inaugurada por Francisco Franco hace más de 46 años y que lleva parada desde 2012, como es la de Garoña?

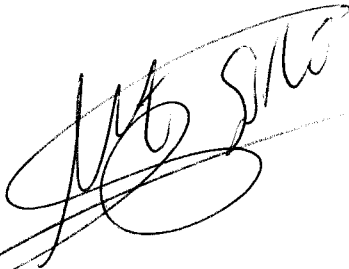
¿Tiene constancia el Gobierno sobre las advertencias de los técnicos de ASTECSN en las que revelan que Garoña no cumple con los requisitos exigidos por el CSN?



Joan Baldoví
Diputado de Compromís



Ignasi Candela
Diputado de Compromís



Marta Sorlí
Diputada de Compromís



Enric Bataller
Diputado de Compromís